

cunstancia en abono de las personalidades que de una y otra parte intervinieron en la ejecución de las obras, y es la de que, sostenidas con vigor cada una de ellas en la defensa de los intereses que respectivamente representaban, y sin apartarse de los límites de sus facultades, sus discusiones les condujeron, en la mayoría de los casos, á resoluciones equitativas y prudentes, y jamás fué necesario apelar á juicios arbitrales ni á medios violentos de ninguna especie; y las divergencias más graves que pudieron surgir, fueron resueltas en última instancia, de común acuerdo, entre la Junta y los contratistas.

En el origen del Gran Canal, ex-garita de San Lázaro de la Ciudad de México, fué donde, como dijimos en uno de los capítulos anteriores, se efectuó el 17 de Marzo de 1900 la solemne inauguración de las Obras del Desagüe. En ese acto oficial, en el que las citadas obras se pusieron al servicio del Desagüe de la Capital, la Junta Directiva dió por cumplido el trascendental cuanto benéfico encargo que le confió el Gobierno General, cuyo Primer Magistrado, en calurosas y correctas frases, vertidas ante muy selecto auditorio, expresó á nombre suyo y de la Nación cuán grande era el reconocimiento á que se habían hecho acreedores los señores de la Junta Directiva, por la feliz conclusión de las Obras y por las muchas prendas de que dieron muestras en el transcurso de los catorce años que duró su cometido. Entre ellas hizo resaltar el Señor Presidente la constancia, el orden, la economía y la integridad de la repetida Junta; elocuente fué el elogio que consagró á cada una de esas prendas, y no vaciló en honrar á los miembros de aquella con el dictado de "BENEMÉRITOS DE LA NACIÓN Y DE LA HUMANIDAD." ¡Digno y merecido elogio de quienes, sacrificando un tiempo que pudieron dedicar á sus personales negocios ó prescindiendo de un descanso á que los convidaba su desahogada posición social, lo consagraron sin remuneración alguna al servicio de una empresa para el bienestar común, á la realización de un sueño de cuatro siglos!

A raíz de la inauguración comenzó la Junta á tomar disposiciones para la entrega de las obras á la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. En Junio de 1900 se ultimaron los arreglos in-

dispensables; y con el objeto de que la expresada Secretaría pudiese organizar al principio del año fiscal de 1900-901 el servicio de conservación de aquéllas y la ejecución de los fáciles trabajos de perfeccionamiento que aun quedaban pendientes, se resolvió la entrega para el 1º de Julio de 1900. (Documento núm. 24.) Al efecto, reunióse la Junta en 30 de Junio en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Lic. D. José Yves Limantour, y dictó sus disposiciones finales.

En esa fecha no quedaba ya por liquidar cuenta alguna, ni había pendientes asuntos de inmediata resolución, y los acuerdos adoptados por la Junta tuvieron por objeto los puntos siguientes:

- I. Nombramiento de persona que asistiese al Sr. ingeniero D. Luis Espinosa en el acto de la entrega.
- II. Disposiciones sobre el destino que debía darse á los libros de contabilidad, libros de actas, planos, expedientes, etc., que formaban el archivo.
- III. Rendición de informe á la Secretaría de Comunicaciones acerca de los ligeros trabajos de perfeccionamiento antes mencionados.
- IV. Indicación á la misma Secretaría sobre facilidades de tramitación para el gobierno de las compuertas del arranque del Gran Canal.
- V. Liquidación final de los fondos administrados por la Junta, y entrega del remanente á la Tesorería General de la Federación.
- VI. Recomendación especial á la misma Secretaría, del personal de empleados que funcionaba aún en los trabajos.
- VII. Concesión de importantes gratificaciones pecuniarias á los empleados superiores que de un modo continuo habían prestado sus servicios desde la época de la instalación de la Junta, resultando estar en este caso los Sres. ingeniero D. Luis Espinosa, director de las obras; ingeniero D. Isidro Díaz Lombardo, inspector de los trabajos del Gran Canal, y D. Rosendo Esparza, secretario de la Junta, á quienes fueron comunicados los acuerdos respectivos en términos benévolos en grado sumo.

Al terminar esta última sesión, á la que concurrieron los Sres. Lic. D. José Yves Limantour, D. Luis G. Lavie, ingeniero D. Manuel María Contreras, D. Gabriel Mancera é ingeniero D. Fiacro

Quijano, declaró el Sr. Limantour, que habiendo dado cima á sus tareas, quedaba disuelta la Junta Directiva del Desagüe del Valle de México.

El acta correspondiente, levantada y subscripta en el volumen sexto, bajo el núm. 1,708, patentiza por la sencillez de los acuerdos en ella consignados, hasta qué punto la cuidadosa atención de la Junta había hecho avanzar la diversidad de asuntos que durante su encargo se ofrecieron á su resolución; cómo había vigilado la marcha de la contabilidad hasta hacer posible una liquidación definitiva, y la entrega inmediata del remanente de un manejo de caudales de más de diez y ocho y medio millones de pesos; y por último, dando la respetable corporación una muestra de lo familiarizada que estaba con todos los detalles del servicio, consagró sus postre-ras disposiciones al personal, que bajo sus acertadas órdenes tuvo la satisfacción de trabajar en la grandiosa obra.

Creemos oportuno dar algunos apuntes acerca de los trabajos de la Junta, no bajo el aspecto del resultado general, con relación al cual la obra misma expresa cuanto es posible decir, sino desde el punto de vista de la labor material de los señores miembros de la Junta. Esta fué constituida en 1886 por las personas siguientes: vocales propietarios, Sres. D. Pedro Rincón Gallardo, Lic. D. José Yves Limantour, D. Francisco Rivas Góngora, D. Agustín Cerdán y D. Casimiro del Collado; vocales suplentes, Sres. D. Francisco Somera, D. Manuel A. Campero, D. Luis G. Lavie, D. Pedro del Valle y D. Luis García Pimentel.

A mediados de 1892, la Secretaría de Gobernación, de la cual dependía entonces la Junta Directiva, reintegró el personal de vocales suplentes, que había quedado incompleto por renunciaciones de los Sres. D. Francisco Somera y D. Manuel A. Campero, nombrando en su lugar á los Sres. Lic. D. Pablo Macedo y D. Ramón S. de Lascuráin. Por fallecimiento del Sr. D. Agustín Cerdán, acaecido en 1894, llamó la Junta, para cubrir su vacante, al Sr. Lic. Macedo.

Cuando en 1897 se hizo muy rara, por causa de enfermedades, la asistencia del Sr. Rivas Góngora, fué llamado el Sr. D. Luis G. Lavie.

En los años de 1898 y 1899 tuvo la Junta la pena de perder á sus asíduos colaboradores Sres. Rivas Góngora y del Collado, y había muerto también el Sr. D. Pedro del Valle. Tanto por esta

desgraciada circunstancia, como por la ausencia del Sr. Lic. Limantour, de viaje por Europa en busca de salud, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, á cuya gestión había pasado el Desagüe, reorganizó con fecha 11 de Mayo de 1899 el personal de la Junta en la forma siguiente: Vocales propietarios: Sres. D. Pedro Rincón Gallardo, Lic. D. José Yves Limantour, D. Luis G. Lavie, Lic. D. Pablo Macedo y D. Román S. de Lascuráin; Vocales suplentes: Sres. D. Luis García Pimentel, ingeniero D. Manuel María Contreras, D. Gabriel Mancera, Lic. D. Justo Benítez é ingeniero D. Fiacro Quijano.

El Sr. de Lascuráin entró desde luego al desempeño de sus funciones, lo mismo que el Sr. Contreras, á quien se llamó en substitución del Sr. Limantour, cuyo regreso de Europa fué á fines del año de 1899.

En Abril de 1900 salieron para el extranjero los Sres. General D. Pedro Rincón Gallardo y Lic. D. Pablo Macedo, y con tal motivo, por ausencia del primer vocal suplente, Sr. García Pimentel, fueron llamados los inmediatos, Sres. Contreras y Mancera, quienes trabajaron hasta la entrega de las obras.

Asentados estos datos acerca del personal de la Junta Directiva, debemos hacer las siguientes indicaciones aclaratorias del documento que bajo el núm. 25 se agrega al presente libro, cuadro relativo á la asistencia de los señores de la Junta Directiva á las sesiones celebradas por ella:

*Sr. General D. Pedro Rincón Gallardo.*—Desde la primera sesión de la Junta Directiva hasta el acto de inauguración solemne del Desagüe, estuvo el Sr. Rincón animado del más ferviente deseo de vencer las dificultades que se presentaban para la ejecución y de activar por todos los medios posibles la terminación de las obras. Operario infatigable de este propósito, hizo numerosas visitas á los trabajos, recogiendo en el curso de éstas, apuntes sobre los asuntos que reclamaban atención especial y resoluciones de la Junta. Sus frecuentes viajes al extranjero, ya por causa de negocios personales, ya por su nombramiento de Ministro de México ante los Gobiernos de los Imperios Alemán y Ruso, hicieron que sólo en los años de 1886, 1888, 1889, 1894, 1895 y 1899 concurriese á la mayor parte de las sesiones celebradas; pero en todos los años intermedios le fué imposible la regular asistencia. Sin embargo, aun

durante sus viajes, se ocupaba del Desagüe y coleccionaba y remitía á la Junta datos sobre procedimientos seguidos en obras similares que tenía oportunidad de visitar en el extranjero.

*Sr. Lic. D. José Yves Limantour.*—Hacia Abril de 1888 salió del país y permaneció en Europa hasta principios de 1890; en 1899 volvió á viajar por causas de salud; pero duró su ausencia solamente siete meses. Excepto en estas dos temporadas y las veces en que, en 1896, ocuparon toda su atención asuntos concernientes á su alto puesto de Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, impidiéndole asistir á todas las sesiones de la Junta, concurrió á la absoluta mayoría de ellas, pues en el documento que mencionamos arriba puede verse que concurrió al ochenta y ocho por ciento de las habidas cuando estaba él en esta Capital. Su asistencia coincidió siempre con todos los grandes problemas resueltos por la Junta: hizo varias y detenidas visitas á las obras, y en 1892, celebró con los Sres. Read & Campbell y S. Pearson & Son., en su casa habitación, ya solo, ya en compañía de alguno de los demás miembros ó ingenieros de la Junta, repetidas conferencias acerca de los trabajos del Túnel. Aparte de estos importantes servicios prestados como vocal de la Junta Directiva, debe el Desagüe al Sr. Limantour, en su carácter de Secretario de Hacienda, el apoyo más valioso; pues conociendo directamente las necesidades de las obras, impulsado por el interés que le merecieron y siendo el intermediario nato de la Junta para con el Primer Magistrado de la Nación, secundó hábilmente las ideas del Sr. General Díaz, y atendió las expresadas necesidades con toda eficacia y oportunidad.

*Sr. D. Francisco Rivas Góngora.*—Hasta el año de 1892 y en el de 1895, fué constante la asistencia del Sr. Rivas; pero motivos de salud le obligaron á dejar de concurrir con la misma asiduidad, aunque sin perder de vista, á pesar de todo, las diversas fases que en su avance iban presentando las obras. El coeficiente de su asistencia fué de 0.77.

*Sr. D. Agustín Cerdán.*—La gran diversidad de negocios personales en que le empeñaban su espíritu de empresa y su actividad, á menudo le impedía concurrir á las sesiones de la Junta; asistió sin embargo, á la discusión de los asuntos de mayor importancia para las Obras, y fué de 0.34 el coeficiente de su asistencia.



**D. GABRIEL MANCERA**

Vocal de la junta Directiva del Desagüe en 1900. Yniciador del proyecto relativo al Desagüe, presentado á la Camara de Diputados en 1875, y empeñoso colaborador como Gerente de los ferrocarriles de Hidalgo y Nordeste.